

## **PROTOCOLO NÚMERO DOS**

La Directiva de Atletisme Sagunt ha decidido dar un paso más en el modelo de Club que queremos instaurar. Un modelo de Club que defiende una serie de principios y valores que es necesario que todos sus integrantes conozcan y asimilen como propios, siempre que se represente al Club en cualquier ámbito deportivo o extradeportivo.

Estos principios y valores se condensan en los siguientes puntos:

- 1) Desde Atletisme Sagunt, no se tolerará ningún tipo de agresión física o verbal que cualquier integrante del Club pueda tener con ninguna persona en la práctica deportiva tanto con corredores como con cualquier otra persona con la que se pudiere llegar a interactuar (miembros de la organización, público en general...).
- 2) Atletisme Sagunt es consciente del esfuerzo que supone la planificación y desarrollo de las pruebas deportivas. Es por ello que no se tolerará que ningún integrante del Club participe, con la equipación del Club, en eventos deportivos sin la correspondiente inscripción y pago de la cuota requerida, en su caso.
- 3) La suplantación de identidades en las carreras no es bien vista por la Junta Directiva de Atletisme Sagunt. Suplantar a otro integrante del Club en cualquier evento deportivo en el que se pueda participar, supone adulterar la clasificación de la misma. Es por ello que no se aceptará que, ningún integrante del Club ofrezca dorsales a través de los medios de comunicación habituales así como de sus redes sociales (whatsApp, Telegram, Facebook...).
- 4) Atletisme Sagunt pone a disposición de todos los socios grupos en las principales redes sociales (whatsApp, Telegram, Facebook....). El socio/a que esté interesado deberá de solicitar al administrador que lo gestione, en el caso de estar interesado, su inclusión en el mismo. Estos grupos están pensados para facilitar el contacto entre nosotros/as en aspectos estrictamente relacionados con la práctica deportiva. Deberán de evitarse referencias a otros temas extradeportivos (política, fútbol, contenidos sexuales, valoraciones ideológicas, religiosas, etc.).  
Atletisme Sagunt engloba a corredores/as con perfiles distintos y obviamente con ideologías distintas por lo que consideramos que la mejor manera de respetar esa diversidad, de la que nos sentimos orgullosos es precisamente el no dar cobertura a las mismas.

## **GRADUACIÓN DE LAS FALTAS:**

Punto número uno: El primer incidente será calificado como **falta grave**. El segundo incidente será calificado como **falta muy grave**.

Punto número dos: El primer incidente será calificado como **falta leve**. El segundo o sucesivos incidentes serán calificados como **falta grave**.

Punto número tres: El primer incidente será calificado como **falta leve**. El segundo o sucesivos incidentes serán calificados como **falta grave**.

Punto número cuatro: El primer incidente será calificado como **falta leve**. El segundo o sucesivos incidentes serán calificados como **falta grave**.

Será consideradas además como **falta grave**, la acumulación de dos faltas leves no prescritas.

Será considerada como **falta muy grave** también, la acumulación de dos faltas graves no prescritas.

### **SANCIONES:**

FALTA LEVE: Apercibimiento.

FALTA GRAVE: Suspensión de 2 meses en los cuales no podrá inscribirse como integrante del Club en ningún evento deportivo.

FALTA MUY GRAVE: Suspensión de seis meses en los cuales no podrá inscribirse como integrante del Club en ningún evento deportivo.

Si la gravedad de la falta fuera considerada como extrema, la Junta Directiva podría acordar, por una mayoría de 2/3, la expulsión temporal o definitiva del Club.

### **PRESCRIPCIÓN DE LAS SANCIONES:**

- Las faltas leves prescribirán al mes.
- Las faltas graves prescribirán a los seis meses.
- Las faltas muy graves prescribirán al año.